

Málaga, 25 de septiembre de 2020

Estimadas familias:

Algunos de vosotros/as nos habéis manifestado que no conocíais cómo estaba funcionando exactamente el Servicio de Comedor en este curso tan diferente.

En primer lugar, os agradecemos que nos trasladéis vuestras dudas, ya que así nos permitís hacer las comunicaciones necesarias para que todas las familias tengan clara la información necesaria.

En este curso escolar, el funcionamiento del comedor queda recogido en los puntos siguientes:

- El alumnado de Ed. Infantil es el primero en ocupar el comedor, antes de la entrada del resto del alumnado.
- El alumnado de Ed. Primaria espera en la puerta del comedor en fila y con la separación obligatoria, y solo pasan cuando su grupo clase es llamado por las educadoras de comedor.
- Al pasar al comedor, una de las educadoras dispensa gel hidroalcohólico a cada alumno/a de la fila.
- En la línea de servicio (donde se sirven las bandejas) se sigue manteniendo la distancia de seguridad.
- El alumnado que utiliza el Servicio de Comedor siempre ocupa los mismos puestos dentro de él (cada día se sientan en el mismo lugar dentro de la misma mesa).
- Solo cuando el alumnado ya está sentado a la mesa pueden quitarse las mascarillas.
- Una misma mesa solo puede ser utilizada por alumnos/as del mismo grupo clase. Las mesas disponen de carteles que indican a qué grupo-clase pertenecen.
- Se ha reducido la ocupación de cada mesa a la mitad de los puestos para permitir una mayor distancia entre el alumnado, ya que, aunque pertenecen al mismo grupo de convivencia (mismo grupo-clase), en el momento de la comida deben quitarse la mascarilla. Creemos que ofrecemos mayores garantías de seguridad si los alumnos/as se sientan separados.
- La separación de los alumnos/as dentro de la misma mesa se lleva a cabo sentándose en zigzag, es decir, que ningún alumno/a tiene sentado de frente a otro alumno/a. Los sitios que no deben ocuparse están marcados con pegatinas rojas con un aspa negra en el centro.
- Debido a todas las medidas anteriores, el aforo del comedor queda reducido a la mitad de los puestos, por lo que, **si hay un alto número de usuarios, se establecerán dos turnos**. Os indicamos qué alumnos/as accederán a cada uno de los turnos:

TURNO 1º (14:00 h.)	TURNO 2º (14:40 h.)
<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los alumnos/as de Ed. Infantil.</li><li>• Todos los alumnos/as de 1º Ed. Primaria.</li><li>• Alumnado de Ed. Especial (Aula Específica).</li><li>• El resto del alumnado de Ed. Primaria cuyas actividades extraescolares den comienzo a las 15:00 h.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los alumnos/as de ESO.</li><li>• El resto del alumnado de Ed. Primaria cuyas actividades extraescolares den comienzo a partir de las 15:30 h.</li></ul>



- Los turnos se han establecido de forma que haya tiempo suficiente para la limpieza y desinfección de mesas, sillas y espacios entre uno y otro.
- El alumnado que acceda al comedor en el turno 2º (14:40 h.) esperará en el porche, en los lugares asignados a cada grupo-clase, y solo acudirá al comedor por indicación de Ana Gómez (educadora del porche).

Esperamos que estas indicaciones hayan podido aclarar vuestras dudas. No obstante, seguimos a vuestra disposición para aquello que necesitéis. No dudéis en volver a contactar con nosotros/as si seguís teniendo alguna inquietud.

Muchas gracias, mucho ánimo y mucha salud.

Recibid un cordial saludo,

**María del Rocío Medina del Pino  
Directora del Centro**

***“¿Podremos conseguir todo lo dicho? Sí, ¿cómo? Uniéndonos sin prejuicios, con buena voluntad, sin recelos, con esperanza, con ilusión; y, sobre todo, no dando por fracasado lo que aún no se ensayó”***

**San Pedro Poveda, 1912**